

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4304** *PROMOTORA AZALEA CAPITAL, S.A.*

Declaración de insolvencia

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 190/2008, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. DAVID MARTÍNEZ CAÑAS contra PROMOTORA AZALEA CAPITAL S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 5 DE MARZO DE 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 2108,41 EUROS.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

LOGROÑO, 5 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090014226-1